

PERÚ - Elecciones recuerdan a fraude del 2000

Cecilia Remon, Noticias Aliadas

Jueves 7 de abril de 2016, puesto en línea por [Claudia Casal](#)

23 de marzo de 2016 - [Noticias Aliadas](#) - **Autoridades electorales dejan fuera de carrera a dos de los candidatos favoritos.**

Para postular a la presidencia del Perú sólo se necesitan tres requisitos: ser mayor de 35 años, tener la nacionalidad peruana de nacimiento y gozar del derecho al sufragio.

A pesar de esos simples requisitos, no cualquiera puede postular. El 17 de enero entró en vigencia una reforma a la Ley de Partidos Políticos (2003) que condiciona las candidaturas a elecciones internas, a la presentación de un plan de gobierno y hoja de vida de los/las aspirantes. Asimismo, los candidatos que omitan información en su hoja de vida y quienes prometan, ofrezcan o entreguen dinero, dádivas o regalos, ya sea personalmente o a través de terceros, durante la campaña, quedan automáticamente fuera del proceso electoral.

Esto último le ocurrió a César Acuña, del Movimiento Alianza para el Progreso (APP) quien fue excluido definitivamente el 14 de marzo por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) por entregar 10,000 soles (US\$2,800) a unos comerciantes el 10 de febrero durante un acto proselitista. En enero, Acuña tenía 12% de intención de voto y competía por el segundo lugar detrás de Keiko Fujimori, de Fuerza Popular, quien contaba un respaldo de alrededor de 30%. Fujimori es hija del expresidente Alberto Fujimori (1990-2000), actualmente preso por corrupción y violación a los derechos humanos.

Sin embargo, las acusaciones de plagio en su tesis de doctorado y el haberse apropiado de un texto sobre temas educativos que nunca escribió, desencadenaron su desplome. En febrero, Acuña ya sólo tenía 4%.

Julio Guzmán, de Todos por el Perú (TPP), fue excluido el mismo día que Acuña por problemas en la inscripción de su partido. Guzmán, con 17% de intención de voto, se había colocado como favorito para disputar la segunda vuelta con Fujimori.

Para participar en las elecciones que se llevarán a cabo el 10 de abril se inscribieron 19 candidatos. Tras la salida de Acuña y Guzmán, y la renuncia de tres por su baja intención de voto —para no perder la inscripción electoral es necesario que los partidos obtengan más del 5% de los votos válidos—, incluyendo el gobernante Partido Nacionalista, actualmente compiten 14 candidatos, dos de las cuales son mujeres que se encuentran en las antípodas políticas: la conservadora Fujimori y la izquierdista Verónica Mendoza.

Una encuesta de la empresa Ipsos, publicada el 13 de marzo, mostró un nuevo escenario electoral tras la salida de Guzmán y Acuña. Fujimori se mantiene en 32%, seguida por el derechista Pedro Pablo Kuczynski, de Peruanos Por el Cambio (PPK), con 14%; Alfredo Barnechea, de Acción Popular (AP) empatado en el tercer lugar con Mendoza, del Frente Amplio (FA), con 9% de la intención de voto. Más atrás quedan los expresidentes Alan García, de la Alianza Popular (Apra-Partido Popular Cristiano), con 6%, y Alejandro Toledo, de Perú Posible, con 2%. Los demás candidatos no superan el 1% de la intención de voto.

De acuerdo con la misma encuesta, de competir Fujimori con Kuczynski en segunda vuelta, prevista para el 5 de junio, este último ganaría los comicios.

Reacomodo de candidaturas

Según Alfredo Torres, presidente ejecutivo de Ipsos, Kuczynski es el principal beneficiario de la exclusión de Guzmán y Acuña.

“No solo recupera el segundo lugar que tuvo hasta enero, sino que es quien más puntos porcentuales gana”, indicó en una columna del diario El Comercio. “Los cinco puntos que sube son probablemente la recuperación de votantes que prefieren un candidato tecnócrata, pero que habían migrado a Guzmán atraídos por su juventud y propuesta de renovación”.

Barnechea, de centro derecha, y Mendoza también se beneficiaron con el reacomodo de las candidaturas. Sin embargo Fujimori y García, percibidos por el electorado como los responsables de la salida de Guzmán y Acuña, sólo incrementaron en 1% su intención de voto, además concentran el antivoto más fuerte, es decir, las personas que definitivamente no votarían por ninguno de los dos. Casi 50% no votaría por Fujimori, mientras que 79% no lo haría por García.

Para el analista Luis Benavente, de la consultora Vox Populi, hay un rechazo muy alto al sistema político y que votan por un cambio.

“Un 58% quiere un cambio, frente a 24% que no quiere un cambio”, dijo Benavente. “Cada vez hay un rechazo mayor a los candidatos del No cambio y mayor simpatía por los del cambio”.

Por su parte, Fernando Tuesta, científico político de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), precisó que los candidatos del No cambio son los que forman parte “elenco estable” (Fujimori, Kuczynski, García y Toledo), que están años en el escenario político, mientras que los “outsiders” son los candidatos nuevos que no son vistos como políticos tradicionales. Guzmán era considerado como el típico “outsider”.

“Guzmán era un candidato que fue construyendo su postulación desde hace dos años. No tenía partido, no tenía aparato, los medios no le hacían caso. Pero usó las redes sociales, que era lo barato y que estaba en sus manos”, dijo Tuesta. “Su crecimiento se dio por la caída del elenco estable”, al pasar de 4% en diciembre a 17%, con posibilidades de ganar la segunda vuelta.

Keiko Fujimori, la intocable

Sin embargo, los fallos del JNE contra Guzmán y Acuña han sido duramente cuestionados debido a que semejantes actos ilegales también habrían sido cometidos por Fujimori y su entorno sin que haya sido excluida del proceso electoral.

A principios de marzo circularon una serie de imágenes y videos en los que aparecen Vladimiro Huaroc, candidato a la vicepresidencia por Fuerza Popular, regalando víveres a cambio de votos, Kenji Fujimori, hermano de Keiko Fujimori y candidato al Congreso, obsequiando equipos a la Policía, y la propia Keiko Fujimori repartiendo sobres con dinero.

Para el JNE, “los hechos denunciados no han sido acreditados con medios probatorios idóneos” y “no se puede determinar la naturaleza del evento (proselitista u otro) en el cual se realizó la entrega de dinero”. La respuesta de la población fue una masiva marcha contra Fujimori, llevada a cabo el 11 de marzo, quien es vista como intocable por las autoridades electorales.

La periodista Claudia Cisneros, comentó en su columna del diario La República que con su fallo ha quedado “en absoluta evidencia la falta de neutralidad y el favoritismo del JNE que por una falta similar ha tachado bien a Acuña. Si la ley no se aplica en Keiko como en Acuña, todo esto habrá sido una gran farsa y el JNE debería ser tachado por su injerencia en el proceso electoral eligiendo arbitrariamente a quién sacar y a quién dejar”.

Para el escritor Gustavo Faverón, las multitudinarias manifestaciones en contra de Fujimori, los videos que registran el reparto ilícito de dinero, el hartazgo ante la impunidad, “es una descripción del ambiente que se vivía en los días en que Alberto Fujimori abandonó palacio [en noviembre del 2000], pero también es una descripción del ambiente en que Keiko Fujimori quiere volver a él”.

Lo cierto es que la parcialidad de las autoridades electorales recuerda a muchos el proceso electoral del 2000, que Alberto Fujimori ganó de manera fraudulenta y que a la larga desencadenó su caída.

“De golpe, pareciera que estuviéramos en la época de [Vladimiro] Montesinos (quien debe estar sonriendo, ufano, en su celda) y Fujimori, el original, no la copia (quien debe estar sonriendo, esperanzado, en su cárcel dorada), cuando ‘la ley era la ley’. Claro, ellos la manejaban a su antojo, pues para eso se habían asegurado de copar el Poder Judicial, las autoridades electorales, los medios de comunicación y tutti quanti. No estamos ahí, por supuesto. Pero esa sensación de *dèja vu* no es gratuita”, señala el psicoanalista Jorge Bruce en La República.

<http://www.noticiasaliadas.org/articles.asp?art=7287>